EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 6 de Agosto de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.402

VINO.

Se han abierto al público otras nuevas cubas de superior tinto en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 34 céntimos litro.

También se dan salidas al precio de tres pesetas los dieciséis litros, abonando el sello móvil.

TILBURI

Se desea comprar uno. Dirigirse á la administración de este periódico.

BAÑOS
DEL DORTOR FUENTES
Véase la 4.ª plana.

NUEVO SOMIERS.
(Véase la 4.ª plana)

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

——

Escasa animación.—Todo de afuera.—Lo que nos preocupa.—No decaen.—Continúan ausentándose.—Los paseos.—El riego.—Traida de aguas.—Un general.—Los PP. Dominicos.—Fin de la revista.

Bien puedo decir, sin temor de equivocarme, que la semana objeto de esta revista, ha transcurrido sin que el más pequeño suceso viniera á turbar su tranquila marcha.

En ella no ha habido otro movimiento que el producido por los que se ausentan de esta ciudad para ir á pasar el verano á otro clima más fresco, ni otra emoción que la que nos hace sentir el cambio brusco de la temperatura, que unos días se ha presentado con un calor excesivo, y otros ha hecho que nos abriguemos como si se nos hubiera echado encima la estación del invierno.

De modo que todo aquello que ha producido alguna impresión en nuestro ánimo, ha venido de afuera.

Los últimos sucesos de Barcelona, la estancia de la Corte en San Sebastián, la Embajada Marroquí y otros tantos acontecimientos que ocupan las columnas de los periódicos, han sido leídos por nosotros con avidez, formando las conversaciones en paseos, tertulias y cafés, á falta de los que pudieran haber ocurrido en nuestra población.

Ahora sólo nos preocupan dos acontecimientos, los cuales aunque todavía tardarán algún tiempo en llegar, empiezan á representarse en nuestro pensamiento con toda la novedad y animación de que han de ser acompañados.

Son aquéllos la venida á nuestra ciudad de la peregrinación presidida por el Iltmo. Sr. Obispo de Pamiers, con objeto de recibir en ésta una de las sagradas reliquias de San Antolín, y la celebración de la próxima feria, cuyo programa de los festejos fué acordado en la sesión que el Excmo. Ayuntamiento verificó ayer.

Ya hemos dicho antes de ahora, que nunca esperamos que la vieja y popular feria de San Antolín decayera en lo más mínimo, en primer lugar por lo tradicional que es y lo que representa para los intereses de la ciudad, y en segundo porque los palentinos, acostumbrados á festejar esos días que pasan entre la mayor animación, no habían de consentir que aquélla perdiese la fama que ha logrado desde hace ya largos años.

Así, pues, no debemos temer que este año deje de revestir la animaciòn y los alicientes que ha tenido los anteriores, pues los trabajos que para ello se están haciendo y el interés que demuestra la Comisión de Festejos, son buena prueba de lo que vengo diciendo.

La desanimación ordinaria que se nota en nuestra población, es debida, como he dicho antes de ahora, á que en esta época abandonan á Palencia muchas familias con objeto de visitar los puertos de mar, en donde permanecen en tanto duran los calores, que dicho sea de paso, no son ya tan sofocantes como á principios del mes anterior.

Por esta razón podemos disfrutar algo más en los paseos, en cuyos lugares se ha venido hasta ahora haciendo irresistible la estancia, á causa de la atmósfera pesada y caliginosa que se respiraba.

A esto ha contribuído mucho la falta de riego en los mismos, por la carencia de agua en los depósitos, habiendo tenido que hacerse con cubas, cuya operación, después de ser bastante pesada, no es posible pueda surtir los mismos resultados que la que se hace con las bombas de riego.

Este asunto, ó sea el de la traida de aguas potables en nuestra ciudad, viene siendo objeto del mayor estudio por parte de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y no dudamos que en breve ha de encontrar una solución que termine con lo que pudiera llegar á revestir un conflicto.

Afortunadamente hasta ahora no hemos llegado á ese extremo, ni es de esperar que se llegue.

La llegada á esta población del señor Inspector general de la Guardia civil D. Luis Daban, es otro de los sucesos que han tenido lugar en la semana objeto de esta revista, y del cual dimos cuenta en tiempo oportuno, aunque no está demás el que digamos que dicho señor, cuyo objeto de su visita fué el de revistar las fuerzas de esta Comandancia, quedó sumamente complacido del estado de aquéllas, igualmente que de la buena acogida y deferencias que le hicieron nuestras dignas autoridades y Jefes y Oficiales de guarnición en esta plaza.

Los PP. Dominicos celebraron el martes ùltimo, en su espacioso templo de San Pablo, una solumne función religiosa en honor del Santo fundador de su Orden, la cual, según, hemos dicho en nuestro nùmero de ayer, revistió la mayor pompa y esplendor, habiendo asistido á ella innumerables personas, que más tarde acompañaron à la procesión que recorrió las calles de costumbre.

Y nada más de particular ha ocurrido en esta población desde mi última revista.

Continúan los paseos en el Salón, amenizados con los acordes de la banda de música municipal, y las lindas y elegantes jóvenes que asisten á ellos, empiezan á pensar en los halagos que promete la próxima feria.

Clotaldo.

Desde la Corte.

5 de Agosto de 1891.

Sr. Director:

Ya se van conociendo algunos detalles del verdadero alcance de los sucesos del domingo en Barcelona. Según se dice, el capitán general de dicho distrito Sr. Blanco, secundado por las gestiones del Gobernador civil, ha conseguido dar con el hilo que ha de conducir al esclarecimiento de toda la trama. Parece en efecto que el grupo que atacó en la forma que lo hizo el cuartel el Buen Suceso, procedía del pueblo de Barbara, de la provincia de Tarragona, de donde salió al mando de un antiguo alcalde del mismo, conocido por sus ideas revolucionarias.

En los alrededores de dicho pueblo parece que los conjurados estuvieron conferenciando con un sujeto desconocido, con el cual convinieron el plan, no sin que antes les prometiese aquél que á la misma hora serían atacados todos los demás cuarteles de Barcelona. Como se ve por el anterior relato, el hecho ha sido pensado y organizado por una mano criminal, valiéndose de un grupo de alucinados ó malhechores. El Gobierno, en vista de todos los datos que posee, se inclina á creer que la algarada sigue obedeciendo á una jugada bursatil. Sin embargo, conviene advertir que ésta es la opinión oficial y que no obstante de ser ésta así, no por eso se ha descuidado para ordenar en diversas autoridades que tomasen toda

dos como uno de los míos, es preciso que me sigas, porque jamás he necesitado tanto de tu brazo y de tu valor, dijo maese Eudo llevándose á Ricardo.

—Pero, ¿qué sucede?

—Que si no hubiéramos venido aquí, estaríamos perdidos todos, porque tus amigos del prebostazgo custodian en este momento la entrada de las grutas... He aquí porqué no venía Reynold.

Ricardo lanzó un grito de ansiedad y de cólera.

—Pero, ¿quién les ha revelado la entrada de las grutas? dijo esforzándose en seguir el rápido paso del anciano.

—¿Lo sé acaso?.. Mercurio quizás.

—¡Es imposible! No hubiera entregado los tesoros.

—¿Qué sabes? ¿No se trataba ante todo para él de perder á Reynold? Ven... Sígueme!

—¿Adónde vamos?

—A salvar á Reynold si es tiempo aún.

—Pero Reynold está en las grutas.

—Sí.

—En tal caso es preciso ir á las grutas,

ocultarse detrás de una alta mata de yerba. Lo que vió bastó sin duda para su ojo penetrante, porque arrastrándose hacia atrás, volvió á recorrer con rapidez en dirección opuesta el camino que había seguido, y bajó con paso ágil y precipitado la vertiente que había subido con trabajo.

Cuando volvió al valle, miró á todos lados, y convencido de que ningún indiscreto le espiaba, corrió hacia la pared donde estaba oculto Ricardo.

Maese Eudo estaba pálido como un cadáver, y sus facciones descompuestas revelaban el estado de su alma.

—¿Qué sucede? se apresuró á preguntar Ricardo, que se asombró al ver el cambio profundo que se había efectuado en la fisonomía de su compañero.

—¡Sígueme! dijo maese Eudo sin responder al sargento.

—Pero es preciso que vuelva á Fecamp, le hizo observar Ricardo.

—Repito que me sigas! dijo el anciano.

—Señor...

—Aunque nunca hubieras de volver á empuñar la alabarda y ser conocido por to·

de Reynold con alguna traición más terrible?

—¿Qué es lo que te induce á hacer esa suposición? preguntó con afán el anciano.

—Ningùn temor fundado, señor; pero recuerdo ahora que cuando hemos preso a Mercurio no parecía tan sorprendido y furioso como debía estar naturalmente... Ha luchado con los arqueros, ha opuesto una resistencia formal para todos los que estaban presentes; pero me ha asombrado, conociendo su fuerza hercúlea, que le hubiesen sujetado tan pronto los soldados del prebostazgo.

Maese Eudo escuchó á Ricardo con la más viva agitación.

—Es preciso averiguar la verdad, le dijo con el acento más imperioso; Reynold es el único que puede ahora, si quiere, prestarme su auxilio. Ya que es forzoso un sacrificio, prefiero el de Humberto y Mercurio... Reynold me ha prometido á Van Helmont! Ven... vayamos á las grutas. Allí sabremos lo que pasa.

El anciano se paró y exhaló de pronto una sorda exclamación.

M.C.D.2022

clase de precauciones, en previsión de que el movimiento pudiese tener más ramificaciones.

Por fortuna no ha sucedido así y de ello debemos felicitarnos, por más que el atentado cometido, como todos los de su clase, ha costado la vida de un inocente. Los soldados heridos siguen relativamente bien. Las noticias de anoche decían que era probab e que hubiese necesidad de amputar el brazo á uno de los heridos, pero hoy las impresiones son más satisfactorias.

Tanto los soldados como los dos jefes que se hallaban de guardia y que tan bizarramente se condujeron, evitando nuevos derramamientos de sangre, serán propuestos para recompensas que hoy confirmarán los ministros en el Consejo que en este momento están ce ebrando.

Tiene por objeto esta reunión dejar ultimados todos los asuntos pendientes, toda vez que mañana debe salir para San Sebastián el señor Cánovas del Castillo, desde donde se trasladará á Bagueres de Bigorre. Durante su ausencia, si hubiese necesidad de celebrar algún Consejo, citaría para él y sería presidido por el ministro más antiguo de los que se encontrasen en Madrid En el expreso de Andalucía ha salido hoy para Cádiz la Embajada Marroquí, que marcha muy satisfecha de las atenciones que se le han dispensado. El embajador ha entregado al Gobernador de Madrid 2.500 pesetas para que éstas sean repartidas entre los pobres.

Las noticias de San Sebastián son satisfactorias. La población forastera aumenta, y el Gran Casino ha acordado por fin volver abrir sus puertas, aunque tenga que sacrificar para ello el salón de recreo. En Gijón siguen con verdadero esplendor las fiestas en honor al ilustre patricio Jovellanos. Del exterior pocas novedades acusa el telégrafo. Unicamente merece consignarse la rectificación de que se hallase negociando el proyecto de alianza francorusa.

Su afmo. F.

De todas partes

En Rusia reina gran sequía y un calor tropical que perjudica grandemente la cosecha de los trigos, en particular los de invierno, cuyo rendimiento era sobrado escaso.

El trigo sembrado en primavera, aunque menos perjudicado, no dará más que una cosecha muy reducida, á menos que el tiempo cambie pronto.

Los centenos saldrán todavía peor librados.

En presencia de estas desfavorables perspectivas, los tenedores de grano no quieren vender, y por esta causa se nota poquísima actividad en los mercados rusos.

En la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos se admitirán, durante la primera quincena del mes de Agosto, las solicitudes de inscripción para los exámenes que se han de verificar durante todo el mes de Septiembre próximo á los aspirantes á ingreso y alumnos libres que no estuvieran anteriormente inscritos en la convocatoria de Junio.

Dichas solicitudes se presentarán en la Secretaría, de nueve á doce de la mañana, acompañadas de los requisitos que determina el anuncio fijado en dicha Escuela.

La Biblioteca Nacional adjudicara en Diciembre del presente año dos premios: uno de 2.000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliografico biograficos relativos á escritores españoles, y otro de 1.500 pesetas á la persona que presente mayor número y con superior desempeño monografias de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, ciencias, artes, oficios, usos, costumbres, etcétera.

Estas obras, que serán originales en su totalidad ó parte, deberán expresar los puntos de donde se hayan tomado las noticias, y estarán radactadas en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio.

El plazo de admisión terminará el 30 de Noviembre.

¡Mucho o;o!

La Dirección de Penales anuncia en la *Gaceta* de ayer, para el dia 10 de Septiembre próximo, la subasta de 10.000 pares de borceguíes para uso de los confinados en los presidios del reino.

Ahora se ofrece ocasión
para obtener la ganancia
de esos diez mil borceguíes
que á los presos hacen falta.
Pero mucho ojo, señores,
con los zapatos, no vayan
á resultar de cartón
igual que la vez de marras

Por tratar de una persona muy querida para nosotros y hacia la que conservamos buena y antigua amistad, insertamos el siguiente suelto que leemos en *El Norte de Castilla*, de Valladolid:

«Publica *El Consultor de los Maestros*, periódico de Palencia, una sentida elocuentísima despedida que dirige al Magisterio de aquella provincia nuestro querido amigo el ilustradísimo profesor que fué de la Escuela del Hospicio de esta capital, D. Valentín Mozo Pérez que por espacio de 16 años ha desempeñado el cargo de Inspector de primera enseñanza en nuestra vecina poblacion; el motivo de dicha despedida, es el haber sido nuestro amigo nombrado maestro en propiedad de una de las Escuelas públicas de la Corte.

Su mucha extension nos priva del gusto de trasladar tan bellísima como sentida despedida á nuestras columnas.»

Damos la enhorabuena á nuestro buen amigo y le deseamos alcance nuevos lauros en el cargo para que con tanta justicia ha sido elegido.

Aspirantes a Registros.

Se ha dispuesto por la Direccion general del Registro civil, que todos los aspirantes nombrados por Real orden de 26 del próximo pasado, pongan en conocimiento de aquel centro directivo, por medio de oficio y a la mayor brevedad posible, las señas y cambio de sus respectivos domicilios, y á la vez que se recuerde á dichos aspirantes los 16, 17 y 19 del Real decreto de 17 de Noviembre último, con el fin de facilitar su cumplimiento.

La *Gaceta* anuncia hallarse vacantes los Registros de la propiedad de Arnedo, Cañiza, Arenas de San Pedro, Valle de Cabuérniga, Hijar, Puenteáreas, Coria, Guia, Viella, Puerto del Arrecife, Ceuta, Chantada, Orcera, Sarandilla, Sedano, Puente Caldelas, Almaden y Riaño, que han de próveerse en individuos del cuerpo de aspirantes,

Los periódicos de Santander dan cuenta de la cogida del maestro Lagartijo en aquella plaza el 2 del corriente.

Rafael cogió los trastos, dirigiéndose á *Lagartijo* (nombre del toro), y comenzó á pasarle con arte. En uno de los pases, cambió el toro de terrenos; Rafael no pudo cambiarse de mano el trapo, y trató de defenderse por pies. Ahuyenta al toro con la muleta; pero el toro le alcanza, cogiéndole por la región glútea izquierda, rasgándole la ropa y dejándole al descubierto la carne, Rafael no perdió tierra, pero se dejó caer acometiéndole el toro, librándose de una segunda cogida merced á la oportunidad del capote de Juan.

El mozo de estoques cosió, como pudo, el traje; pero al segundo pase se volvió á romper, teniendo el espada que ponerse el pantalón de hilo de un mono sabio.

El matador no se descompuso; toreó á la res admirablemente, y la mató de ùn pinchazo y dós medias estocadas superiores.

Los toros cuarto y quinto los brindó á los señores marqués de Haza y do[n] Carlos Altuna, siendo obsequiado p[or] dichos señores con preciosas alhajas.

Un periódico asegura que los gast[os] que ocasionará la estancia de la Emba[ja]da marroquí en España, pasarán d[e] 60.00 ó 70.000 pesetas, cantidad, qu[e] como es sabido, abonará el ministeri[o] de Estado.

Y en tanto abonan esos
miles de reales,
los maestros de Escuela
se mueren de hambre.
¡Viva Marruecos!
y el que enseña á los niños
que chupe un cuerno.

¡Y luego dicen que no es una gang[a] seguir la carrera de maestro!

¡Pues digo!

EL CONVENIO
CON LOS ESTADOS UNIDOS

La *Gaceta* publica el Real decreto sobre el arreglo arancelario convenido co[n] los Estados Unidos, ya conocido en su[s] puntos mas esenciales por nuestros lec[to]tores, y cuya extensión no nos consient[e] reproducirle en nuestras columnas. D[e] su alcance y trascendencia puede formarse idea con la lectura de la part[e] dispositiva del mismo, que es com[o] sigue:

«Articulo 1.º En reciprocidad d[e] las franquicias y ventajas aseguradas por declaración del presidente de lo[s] Estados Unidos de América, en uso d[e] las facultades que le están conferidas, así al azúcar como á otros productos d[e] las islas de Cuba y Puerto-Rico, mencionados en la Sección 3.ª de la nueva ley Arancelaria, en la actualidad vigente en dichos Estados, serán admitidos en las Aduanas de aquellas islas desde 1.º de Septiembre del año actual los productos ó manufacturas procedentes de aquel país, expresados en la tabla transitoria adjunta, con la excepción en la misma consignada respecto al trigo y sus harinas; y desde 1.º de Julio de 1892 los comprendidos en las tablas, también anexas, *A*, *B*, *C*, *D*, con las franquicias y rebajas que aparecen así en éstas como en la transitoria antes citada.

Art. 2.º Continuarán los demás artículos sujetos al pago de los derechos marcados en la tercera columna del Arancel, con los recargos autorizados, en tanto que dicho Arancel no sea sustituído por otro.

Art. 3.º El Gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes de las disposiciones de este decreto.»

A continuación de este decreto va una tabla transitoria, donde se especifican los productos ó manufacturas que

380

—¡A las grutas! ¡á las grutas! dijo estremeciéndose. He dejado el coral en el laboratorio... E conjuro no estaba terminado y ningún encanto lo protegel... ¡Partamos... partamos, Ricardo.

—¿Habéis venido á pie? preguntó Ricardo.

—Sí... Partamos! ¡Oh! soy más ágil de lo que supones. Ven, Ricardo... no perdamos un segundo. Ha transcurrido más de una hora desde que salí de las grutas, y Reynold debía estar aquí.

Y el anciano cogió del brazo al sargento del prebostazgo y le arrastró fuera de la cabaña con una energía de que por cierto no se le hubiese creído capaz en su avanzada edad.

Los dos torcieron á la izquierda del bosque y se dirigieron en línea recta hucia la parte oriental de la playa.

—Señor, dijo de pronto Ricardo parándose, es ya de día, y mi traje puede atraer las miradas. Si me vieran aquí cuando el preboste me cree en Fecamp, no tardarían en despertarse las sospechas, y serían en adelante imposibles mis servicios.

381

—Quédate aquí y espérame, respondió maese Eudo. Si dentro de media hora no estoy de vuelta, será señal de que he entrado en las grutas. Entonces volverás á Fecamp y esperarás mis órdenes.

—Voy á esconderme detrás de esta pared, dijo Ricardo designando unas tapias desmoronadas en su mayor parte y que probablemente habían servido en otro tiempo de alberge, cuyo techo había destruído la mano de los hombres ó la de los elementos.

El anciano hizo un ademán afirmativo, y mientras Ricardo se ocultaba tras la pared, empezó á subir la pendiente que formaba la parte posterior de la colina que terminaba en el mar en un cortado precipicio. Apenas había cruzado las tres cuartas partes de la distancia que separaba la falda de la cima del despeñadero cuando, sea por prudencia ó por cansancio, se paró, é inclinándose hacia el suelo escuchó con atención. Después se levantó y siguió su camino con lentitud calculada.

Cuando llegó al borde del precipicio se arrodilló, y se arrastró hasta sacar la cabeza fuera del abismo, teniendo cuidado de

384

y según decís, la única entrada está custodiada por los soldados del prebostazgo.

Maese Eudo no respondió y Ricardo le siguió á lo largo de la costa hasta un paraje donde una hendidura profunda formaba una especie de pozo en el peñasco.

El anciano se detuvo de pronto.

=)⌛(=

M.C.D.2022

procedentes de los puertos de los Estados Unidos, son admitidos en las Antillas libres de derecho de aduana y descarga, y de cualquier otra clase.

Este regirá desde 1.º de Septiembre del presente año: y no hacemos la relación de materias, porque ocuparía demasiado espacio.

También publica la *Gaceta* las actas de las conferencias con los comisionados antillanos, que se publicarán en folletos á parte.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Agosto, 4.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Zamora.

Ultramar.—Reales decretos concediendo al ministerio del ramo: un crédito supletorio de 12050 pesos 70 centavos al artículo único, capítulo 12. «Personal de Obras públicas,» sección sétima, del presupuesto de la isla de Cuba, correspondiente al ejercicio de 1890-91, para satisfacer los haberes devengados por el personal facultativo; un crédito extraordinario por valor de 288 pesos, adicional á la sección sexta «Gobernación,» del presupuesto de Puerto Rico de 1890-91, para atender al pago de las gratificaciones que corresponden á dos tenientes de la Guardia civil, con doce años de efectividad en el empleo, y un suplemento de crédito de 14.175 pesos al consignado en el capítulo 12, «Comunicaciones,» artículo único de la sección sexta, «Gobernación,» del presupuesto de Cuba para 1890-91, en ampliación, para pagar haberes personales.

—Reales ordenes aprobando el dictámen emitido por la comisión nombrada para examinar la situación económica de la Compañía Trasatlántica, á los efectos de la rebaja de las tarifas, y dando las gracias á los individuos de dicha comisión.

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Beade (Orense) en 1997, y que antes de resolver acerca de las de 1889 se amplíe el expediente con todos los antecedentes relativos á las mismas.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular, referente al recurso de alzada interpuesto por don Hermenegildo Val, vecino y Alcalde del pueblo de Monzón, contra la providencia de este Gobierno, aprobando las cuentas de dicho pueblo correspondiente á los ejercicios de 1887 88 y 88 89.

Id.—Sobre captura de un preso fugado del penal de Granada.

Id.—Sobre expedientes de minas.

Administración de Contribuciones.—Anunciando quedar en suspenso la cobranza en los pueblos de la 3.ª zona de Saldaña, por fallecimiento del Recaudador que era de la misma.

Guerra.—Relación de las vacantes que han de proveerse con arreglo á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

Ayuntamiento de Monzón.—Edicto sobre subasta de fincas.

Id. de San Mamés de Campos.—Anunciando 2.ª subasta para el arriendo de los artículos de consumo.

Local y Provincial.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Registro civil, que todos los aspirantes nombrados por Real orden de 26 del próximo pasado, pongan en conocimiento de aquel centro directivo, por medio de oficio y á la mayor brevedad posible, las señas y cambio de sus respectivos domicilios, y á la vez que se recuerde á dichos aspirantes los artículos 16, 17 y 19 del Real decreto de 17 de Noviembre último, con el fin de facilitar su cumplimiento.

La Junta Directiva de la Sociedad Velocipedista de esta población ha empezado ya los trabajos preparatorios para las carreras que han de figurar como uno de los festejos en el programa de la próxima feria, y que no dudamos revestirán el mayor lucimiento, toda vez que á ello se presta el magnífico Ciclódromo que últimamente se construyó á expensas del excelentísimo Ayuntamiento en las Eras del Mercado.

Aquéllas constarán de varios premios, esperándose que sean muchos los aficionados al *sport* que se inscriban con objeto de tomar parte en las citadas carreras.

De varias partes se quejan los labradores por el solemne chasco que en la cosecha se llevan.

En Dueñas han concluído de bieldar la cebada y el resultado ha sido fatal, porque la granazón deja mucho que desear.

Parece que el calor empieza á ceder, habiendo perdido la fuerza con que se nos hechó encima á principios del mes último.

Por lo que venimos notando, los pronósticos del célebre astrónomo Noherlesóom se realizan en todas sus partes, y el tiempo parece que tiende á la lluvia.

Esto vendria muy bien, no sólo para el campo, sino también para la salud.

En la relación de vacantes anunciadas por el ministerio de la Guerra y que han de proveerse con sujeción á lo preceptuado en la ley de 10 de Julio de 1885, figuran en esta provincia las plazas siguientes:

Las de Secretarios de los Ayuntamientos de Cisneros y Valle de Cerrato con el sueldo, respectivamente, de 750 y 625 pesetas anuales, y la de peón caminero, con el haber de 1,75 pesetas diarias.

Por falta de licitadores en la primera subasta que anunció el Ayuntamiento de San Mamés de Campos para el arriendo á la libre venta de todos los artículos sujetos á consumo en dicho pueblo, se anuncia una segunda que tendra lugar el día 16 del corriente a las once de su mañana.

El balance de las operaciones de contabilidad verificado hasta el día 31 de Julio último por la Contaduría de fondos provinciales, asciende á la cantidad de 37.331'05 pesetas.

Tribunales.

Causas ingresadas en esta Audiencia en el día de hoy.

Juzgado de Baltanás.—Contra R. P. H., por homicidio frustrado.

Juzgado de Cervera.—Contra G. B. y L. M. por hurto.

Id.—Por muerte casual de Cristóbal Barreda, de Prádanos de Ojeda.

Id.—Por prolongación de funciones atribuídas al Ayuntamiento de Castrejón.

Juzgado de Carrión de los Condes.—Contra F. A. de Población de Campos por robo.

Por este Gobierno de provincia se ha declarado nulo y sin ningún valor ni efecto el expediente de registro para la mina de mineral de cobre, nombrada *Segunda*, en término municipal de Respenda de la Peña, y á nombre de don Félix Murga, vecino de Villao.

También Salamanca se prepara á celebrar con el mayor lucimiento su feria del próximo Septiembre, según vemos en el Programa de festejos que ha publicado, y al que prestó aprobación el Ayuntamiento de aquella ciudad y es como sigue:

1.º Reparto de 1332 bonos de pan de dos libras cada uno.

2.º Treinta y dos sesiones musicales por la banda provincial, ampliada.

3.º Cucañas.

4.º Dos sesiones de fuegos artificiales.

5.º Dulzaineros, durante ocho días.

6.º Tamborileros, durante nueve días.

7.º Jigantillas.

8.º Tres sesiones musicales por el Orfeón que dirige el Sr. Espino.

A esto hay que adicionar el certamen literario de la Academia de Meléndez Valdés para el cual el excelentísimo Ayuntamiento costea un premio de 500 pesetas en metálico, las tres corridas de toros, las funciones de la compañía dramática que habrá de actuar en el teatro del Liceo y los bailes que tendrán lugar en todos los casinos.

Estando cercano el día en que ha de llegar á nuestra población el Ilmo. señor Obispo de Pamiers y peregrinos que le han de acompañar, con objeto de recoger una de las sagradas reliquias de San Antolín, Patrono de Palencia, creemos que nuestros lectores leerán con interés las siguientes noticias relativas á dicha ciudad francesa:

Pamiers es una ciudad de Francia, capital de distrito y de cantón (Ariege); es sede de obispado desde 1296; se llamó primeramente dicha ciudad Fredelas, en latin Predelatum ó Fridelacum, y era capital del antiguo condado de Foix. Rugiero de Foix, cuando volvió de la primera cruzada, construyó en ella un castillo, que llamó Apamea, del nombre de una ciudad de Siria; de aquí procede por corrupción el de Pamiers.

La persona á quien correspondió en suerte el cuadro de tres caras rifado el domingo último en esta población, es don Fernando Zamora, con el núm. 558.

El Ayuntamiento de Moratinos convoca á segunda subasta para el arriendo á la libre venta de los artículos sujetos á consumo en dicho pueblo, debiendo celebrarse aquélla el día 14 del actual de once á doce de su mañana.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Vertabillo, la cual ha de proveerse en termino de quince días, con arreglo á lo preceptuado por la ley.

Ha tomado posesión del destino de Oficial tercero de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Luis Barbero.

De Real orden se ha dispuesto que las cantidades que los Delegados de Hacienda de las provincias han retenido y hecho indebidamente ingresar en el Tesoro, como importe de los recargos sobre las contribuciones directas de varios pueblos, sean devueltas con objeto de que con ellas se cubran las atenciones de primera enseñanza.

He ahí una Real orden que vale lo menos tres, porque nos parece que ya es hora de que se vaya pensando seriamente en sacar á los infelices maestros del estado angustioso y situación precaria porque atraviesan.

***

También esta noticia que leemos en un periódico, vale un Perú:

Dice así:

«La reina ha firmado un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para reorganizar los cuerpos de correos y telégrafos.»

Lo celebramos, y á ver si con la reorganización, especialmente del primero de dichos ramos, conseguimos los periódicos que no se nos evaporen las correspondencias de Madrid, como está sucediendo hasta ahora, cada tres días.

Nada, y por más que se llora
cuando la carta faltó,
á donde va á dar se ignora,
y el caso es que se evapora,
y adivina quién te dió.

Lo dicho, aplaudimos el decreto sobre reorganización de los cuerpos de correos y telégrafos.

Leemos en nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid la siguiente noticia, cuyo comentario viene á corroborar lo que hemos venido diciendo siempre respecto de la desdichada clase agricultora:

«Por las noticias que se van recibiendo de zonas alejadas entre sí, puede aventurarse la afirmación de que la cosecha de trigo en este año deja bastante que desear tanto en la cantidad como en la calidad.

Si hay pueblo en que no suceda lo que decimos, puede tomarse por una rara excepción que no constituye regla, y como en legumbres tampoco han salido bien librados los labradores, viene á resultar una cosecha mediana que aumentará los apuros de una clase que viene sufriendo los rigores de la suerte, sin que se modifique en sentido favorable una industria que, siendo la principal de nuestro país, es la más desatentida por los gobiernos que no piensan en otra cosa que en gravarla de un modo inconveniente.»

Estamos completamente conformes con las apreciaciones de nuestro estimado colega en lo que se refiere á esa clase tan desatendida por los Gobiernos como digna de que se tengan en cuenta las penalidades que sufre y la imposibilidad en que se halla de pagar los crecidos tributos que se la imponen.

Hora es de que se la atienda como es debido, y á ello debe tender la prensa.

En el tren mixto de anoche llegó á esta población el General de la brigada de este Distrito excelentísimo señor don Fernando Vivar, el cual ha revistado hoy al Regimiento de Farnesio, habiendo presenciado esta tarde las maniobras y salido después con dirección á Venta de Baños.

Dicho señor General ha quedado sumamente complacido del estado de dicho regimiento, igualmente que de los Jefes y oficiales del mismo, los cuales le guardaron las deferencias que merece por su elevado cargo y carácter afable que le distingue.

Seccion mercantil.

PALENCIA 6.—Si el mercado último estuvo poco concurrido, el celebrado hoy ha revestido menor importancia, habiéndose colocado lo presentado, que omitimos reseñar en cantidad por ser éstas insignificantes á los precios siguientes:

Trigo añejo de 39,50 á 40 reales las 92 libras.

Cebada nueva de 22 á 22,50 reales fanega.

Cebada añeja de 26 á 26,50 reales fanega.

Centeno de 30 á 31 reales fanega.

Yeros de 40 á 41 reales fanega.

A los almacenes de estos compradores han llegado unas 300 fanegas trigo añejo convenidas de atras, á precio reservado.

—

VALLADOLID, 5.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 200 fanegas trigo que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 50 fanegas trigo que se pagaron á 42

Sección religiosa.

Viernes.—San Cayetano y San Alberto.

En las Esclavas es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las seis y media de la tarde.

Ultima hora

MADRID 6 (12 t.)

Cánovas sale hoy para San Sebastián, en donde se propone pasar unos días al lado de la Corte.

Son inexactos los rumores que han circulado acerca del levantamiento de partidas facciosas en Lérida.

Se ha cerrado el Parlamento Inglés.

AMA DE CRIA.

Una casada, joven, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Plácido Adán, vecino de Torquemada.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO DE GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33, PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Vigo	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Santander	Madrid	1.,42 n.	12,42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Sntander	1,51 n.	2,03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

NOTAS. El express de Coruña á Madrid pasa los *lunes* y *jueves*, el de Gijón á Madrid los *martes* y *sábados* y el de Vigo á Madrid los ***jueves, domingos*** y *lunes*.

El express también de Madrid á Coruña pasa los ***martes*** y ***sábados***, el de Madrid, Gijón los *jueves* y *domingos* y el de Madrid á Vigo los ***martes, viernes*** y *sábados*.

El express de Madrid á Santander y viceversa es diario.

El día comienza á contarse desde las doce de la noche.

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA DE FELIPE ROBLES

Zurradores, num. 18.

PALENCIA.

En este acreditado taller, se vende una partida de huecos de toda clase de ensamblaje á los precios siguientes:

Balcones desde 25 hasta 75 pesetas.
Puertas de 2 hojas, desde 15 hasta 60.
Id. de una hoja, desde 8 a 30.
Ventanas desde 10 á 60.
Puertas vidrieras desde 10 á 30.
Falsetes desde 6 á 15.

En el mismo taller se reciben encargos de toda clase de obra de carpintería de taller, así como de armar.

También hace contratos con garantía de nuevas construcciones incluyendo obras de albañilería, pintura y demás.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Prin-cipal, num. 53, PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al epresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

LA ECONÓMICA

Fábrica de Jabón de D. Juan Flores en Cevico de la Torre.

Fabrícanse jabones de todas clases á precios sumamente reducidos, tanto para el lavado como aromáticos de tocador.

PIANO.

Se arrienda uno; en la imprenta de este periódico informarán.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris, 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V Calderón é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

NUEVO SOMIERS

de tela metálica

Ó JERGONES DE MUELLES

Una nueva y cómoda innovación introducida en esta industria, permite que desde hoy se vendan estos jergones á 10 PESETAS menos cada uno que hasta aquí.

La comodidad y la economía de estos jergones, les hace recomendables para todas las familias.

De venta en la ferretería de GERMAN DE GUZMAM

antes Fermín Urrutia

Mayor principal, 99 y 101

PALENCIA.

CASA DE BAÑOS

Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultado obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

CASA EN VENTA

La núm. 11, extramuros de Mercado, muy útil para un labrador, con buenas cuadras y corral con puertas traseras.

Tiene espaciosos locales para almacén de maderas ú otro destino.

VENTA

Se hace de una magnífica yegua normanda, de cinco años de edad, pelo cano, de 7 cuartas dos ó tres dedos de alzada con una carretela en buen estado de uso.

Se vende también un majuelo en término de esta ciudad, en el camino de Valladolid, próximo al Portazgo, de cabida de 143 areas y cincuenta y cuatro centiareas; el que desee adquirirlo, en la redacción de este periódico darán razón.

VENTA DE CASA

Calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

Informará D. Simón Cruz, Arco núm. 8

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 26 de la calle de los Soldados.

Para tratar, con el dueño, que vive en la misma.

En la misma casa darán razón.

M.C.D.2022